



SELETO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS

38778... 2

Sieten^s

10487... 0

58208... 2

2228

Motesfalli^s Asimismo Zentifico que habiendo reconocido
do los motes fallidos por ausencias muertes, po-
brezas y las tomas & raron & las cartas & papp
de la contaduria & su May^d y demas quiebras y faltas
& los reparamientos & el año proximo pasado & los efectos & Milla-
nes, utensilios y para que se han liquida-
do por los sres & Consejo Importan veinte
y tres ^s con

En la misma forma de fee como por mi registro
Cabezon^s & es^{tas} ^{cas} otorgadas en el año proximo
Sabiana pasado & mill setecientos ochenta y tres con
y Cruzan^{za} y parece q^e en el dia nueve del mes de di-
ciembre de el año de mil y ciento y setenta y tres
este Consejo otorgaron es^{ta} & oblig^{on} en favor
del cono. s^{or} Duque & Alba Dueño & esta
citada villa por la que recibieron en
Arrendam^{to} los años & Atcabala & Sabiana
za y Cruzana en precio & mill y doscientos
& con cada un año & quatro q^e han tomado
su principio en el dia primero & enero &
este presente año y cumpliran el ultimo
& diciembre del año que vendra de

Handwritten signature or mark.